COMUNICADO PUBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Productos Alimenticios Pascual, S.A. ("Pascual") por este medio hace referencia a la solicitud de registro de modificación de términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de hasta Ochenta Millones de Dólares (US$80,000,000.00), autorizados para oferta pública mediante la Resolución CNV No.443-11 del 20 de diciembre de 2011 (en adelante los "Bonos Pascual") presentada el 25 de agosto de 2016 a la Superintendencia del Mercado de Valores (la "SMV").

La modificación propuesta se hace con el fin de separar las garantías de los Bonos Pascual de las garantías de los bonos corporativos de Sociedad de Alimentos de Primera, S.A. ("Saprisa") por un monto de hasta Cuarenta Millones de Dólares (US$40,000,000.00), autorizados para oferta pública mediante la Resolución CNV No.445-11 de la SMV del 20 de diciembre de 2011 (en adelante los "Bonos Saprisa"), la cual actualmente comparte las mismas garantías con los Bonos Pascual.

En el momento de las emisiones de los Bonos Pascual y los Bonos Saprisa en el 2011, los valores estimados de los bienes inmuebles y muebles hipotecados conforme a los términos y condiciones existentes de los Bonos Pascual y los Bonos Saprisa, eran los siguientes:

Valores Iniciales Agosto de 2011	
Bienes Propiedad de Pascual	
Bienes Inmuebles *	$ 26,518,000.00
Bienes Muebles	$ 11,835,667.06
Sub Total Pascual	**$ 38,353,667.06**
Bienes Propiedad de Saprisa	
Bienes Inmuebles *	$ 12,508,000.00
Bienes Muebles	$ 9,188,783.39
Sub Total Saprisa	**$ 21,696,783.39**
Total Bienes en Garantía Emisiones Pascual + Bonlac	**$ 60,050,450.45**

* Montos basados en avalúos hechos en 2011 a solicitud de Pascual y Saprisa

Pascual por este medio clarifica al público que, como consecuencia de la modificación antes descrita y la separación de las garantías de los Bonos Pascual y los Bonos Saprisa, los valores estimados de los bienes inmuebles y muebles hipotecados separadamente conforme a los términos y condiciones modificados de los Bonos Pascual y los Bonos Saprisa, serán como sigue:

Valores Nuevos Octubre de 2016	
Bienes Propiedad de Pascual	
Bienes Inmuebles *	$ 32,300,000.00
Bienes Muebles	
con avalúo *	$ 8,703,584.04
sin avalúo	$ 1,772,050.02
	$ 10,475,634.06
Total Pascual	**$ 42,775,634.06**
Bienes Propiedad de Saprisa	
Bienes Inmuebles *	$ 14,825,000.00
Bienes Muebles	
con avalúo *	$ 6,193,731.65
sin avalúo	$ 1,891,946.93
	$ 8,085,678.58
Sub Total Saprisa	**$ 22,910,678.58**
Total Bienes en Garantía Emisión Pascual	**$ 42,775,634.06**
Total Bienes en Garantía Emisión Bonlac	**$ 22,910,678.58**

* Montos basados en avalúos hechos en 2016 a solicitud de Pascual y Saprisa

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 25 de noviembre de 2016.

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

Juan Carlos Jaramillo
Representante Legal